

## ACTA N° 14

ACTA DEL CONCEJO ABIERTO CELEBRADO EL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En Camijanes, Local Social, existiendo cuórum suficiente y habiendo sido convocados los vecinos en tiempo y forma, a las 20:15 horas en primera convocatoria y a las 20:30 en segunda, se celebra el Concejo Abierto, con el siguiente orden del día:

- 1- Lectura y aprobación si procede del acta del último Concejo.
- 2- Estado de los acuerdos adoptados en el último Concejo.
- 3- Liquidación y aprobación de la cuenta general de 2016.
- 4- Presentación y aprobación si procede del reglamento de uso del Local Social.
- 5- Solicitud de cambio de uso de terreno comunal de Roberto Fernández Benito.
- 6- Ruegos y preguntas.

### **1- Lectura y aprobación, si procede del Acta del último Concejo.**

Por parte del Secretario se procede a dar lectura del acta de la sesión anterior celebrada el 18 de noviembre de 2016. No habiendo objeciones se aprueba el acta por unanimidad.

### **2- Estado de los acuerdos adoptados en el último Concejo.**

- Bolas. Se informa a los vecinos que Diego González ha repuesto las bolas extraviadas con lo que los juegos vuelven a estar completos.
- Local Social. Han quedado redactadas las normas de uso del local social según el acuerdo adoptado en el anterior Concejo (no se considera necesario reproducirlas de nuevo). Se ha hecho también el inventario de bienes, quedando pendiente únicamente hacer la valoración económica de reposición de los mismos.

- Farolas y agua de la bolera. Por parte del Sr. Secretario se da lectura de la instancia presentada el pasado viernes 3 de marzo en el Ayuntamiento de Herrerías, en la que se solicita nuevamente la reparación e instalación de farolas así como la reparación del agua de la bolera. Si bien la Sra. Presidenta ha recibido una llamada del Sr. Alcalde, no existe respuesta escrita al mencionado oficio, y en la conversación telefónica no se ofrecen soluciones a los problemas.

- Coto de caza. La Sra. Presidenta presenta y lee la solicitud de renovación de la concesión del Coto de caza. En dicha solicitud se ofrece un incremento de 300 euros anuales, con lo que el importe ascendería a los 1.500 euros anuales. Algunos vecinos se percatan de que en dicha renovación aparecen las fincas privadas, para lo que el Concejo no tiene competencia. La Sra. Presidenta comunica que mantuvo una conversación con el Presidente de la sociedad de cazadores que actualmente tiene la concesión, mostrando una relación del material entregado a los propietarios de las fincas afectadas por los daños de los Jabalís. Se acuerda por los vecinos tratar el tema de la renovación en un próximo Concejo a celebrar antes del 1 de junio, fecha en la que se debe renovar o no el acuerdo de concesión.

- Por las desviaciones a las que lleva la conversación no se comentan el resto de acuerdos adoptados.

### **3- Liquidación y aprobación de la cuenta general de 2016.**

El Sr. Secretario informa de la próxima presentación de las cuenta general de 2.016, que debido a la expropiación realizada por EON arroja un saldo favorable de unos 30.000 euros. El Sr. Secretario explica el trámite de aprobación de las cuentas generales: se deben aprobar inicialmente por la Comisión de Cuentas, integrada por Eva Fernández, Roberto Fernández y Marcelino Ortega; posteriormente se publican en el BOC y trascurrida la exposición pública, si no hay alegaciones, el pleno de junta aprueba las cuentas. Como se ha hecho en años anteriores el Sr. Secretario publicará en el grupo de Facebook “Junta Vecinal de Camijanes” la publicación de las cuentas en el BOC.

#### **4- Presentación y aprobación si procede del reglamento de uso del Local Social.**

El reglamento quedó aprobado en el primer punto del orden del día, con lo que no se considera necesario volver a comentar el tema.

#### **5- Solicitud de cambio de uso de terreno comunal de Roberto Fernández Benito.**

El Sr. Secretario, solicitante a su vez del cambio de utilidad pública del terreno, explica las gestiones realizadas hasta el momento. Tal y como se aprobó en el anterior concejo, se solicitó al Ayuntamiento de Herrerías la elaboración del informe que se debía presentar en el catastro. Ante los problemas planteados por el Ayuntamiento, el Sr. Secretario presentó a la Gerencia Regional del Catastro de Santander un informe-borrador elaborado a nombre de la Junta Vecinal de Camijanes para ver si era suficiente para el cambio de utilidad. Tras la confirmación por parte del Catastro, se publicó en el conocido grupo de Facebook el documento para que los vecinos pudieran plantear objeciones al mismo. Se comenta el contenido de la solicitud a los vecinos, que se aprueba por unanimidad.

#### **6- Ruegos y preguntas.**

Los asuntos tratados en este punto, una vez ordenados, son los siguientes:

- Archivador. La Sra. Presidenta propone la compra de un archivador para guardar toda la documentación de la Junta Vecinal y evitar así su deterioro. El archivador se colocaría en el Local Social y se guardaría la documentación bajo llave. A falta de un presupuesto formal, el coste rondaría los 300 euros. No hubo objeciones a la compra del archivador.

- La Sra. Presidenta propone la contratación de algún vecino de Camijanes para realizar labores de limpieza y mantenimiento de caminos y bolera, así como la compra de maquinaria para realizar las citadas labores. Surgen algunas discrepancias en cuanto al coste de la contratación, no por el sueldo de los trabajadores sino por los gastos sociales que llevan aparejados así como la contratación de una asesoría para realizar las gestiones necesarias. También se propone el alquiler puntual de maquinaria ya que la adquisición conllevaría un

mantenimiento y la posibilidad de que deterioraran por falta de uso, incluso que se pudieran robar al no tener un local lo suficientemente seguro. También se plantea la problemática de la elección del candidato o candidatas a contratar y el control de los trabajos que se realizan.

- Escombros en El Cajigal. La Sra. Presidenta comenta que en el Cajigal se ha tirado escombros. En un principio se pensó que pertenecía a las obras de saneamiento, si bien los trabajadores de la empresa que realizó la obra dicen no saber nada del asunto. Se recuerda que está permitido tirar escombros en el mencionado lugar pero que no se puede dejar hecho pilas sino que se debe esparcir.

- Exposición de fotos. La Sra. Presidenta comunica que están recopilando fotos antiguas de Camijanes y de gente vinculada al pueblo para hacer una exposición en el Local Social. Debido al alto coste de imprimir las fotos en papel fotográfico se plantea realizar una exposición durante las fiestas de San Román. Para ello la Sra. Presidenta propone la compra de un proyector. Debido al tiempo que lleva realizar este trabajo, la recogida de fotos finalizará en Semana Santa.

- Bolera. Ante el próximo comienzo de la temporada de bolos, se plantea la necesidad de aportar arena a la bolera. Por parte de la Junta Vecinal no se plantea problema alguno a abonar los gastos de la arena, si bien no conoce qué arena es la más adecuada para la bolera. La Sra. Presidenta propone que ya que hay dos peñas podrían plantearse la posibilidad de unirse y formar una asociación con todas las ventajas que ello conlleva.

- Plantación de la zona quemada en La Canal. Por parte de un vecino se plantea la posibilidad de plantar la zona que se ha quemado en fechas recientes, solicitando a Sniace u Horno San José que se encargue de esta labor tal y como se comprometieron en la última renovación de un consorcio de montes.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 22:00 horas.

La Presidenta

El Secretario

D<sup>a</sup>. Eva Fernández Acebo

D. Roberto Fernández Benito